

Diario de Puerto Rico

Editorial

El Camino del Fracaso

Palabras duras y descompuestas y argumentos faltos de toda lógica y objetividad son los que utiliza el Dr. Francisco Susoni para exteriorizar la hostilidad del Partido Independentista a la ley que autoriza a Puerto Rico a redactar su propia Constitución.

Siempre ha sido igual: cuando faltan buenas razones, la mente aturdida recurre al epíteto y al denuesto.

Farsa, engaño, fraude llama el Dr. Susoni al acto de mayor significación y valor político de los últimos cincuenta años en la vida cívica de nuestro pueblo; y **compinches colonialistas** a los líderes del pueblo que concibieron y llevaron al buen éxito la idea genial y dignificadora que informa el proyecto.

Insiste después el Dr. Susoni en que "con esa ley se pretende encubrir una flagrante transgresión a la democracia" y la califica de "tremenda burla al pueblo" que "entraña una burda maniobra" y se inspira "en un siniestro propósito".

¿En qué consiste esa farsa, engaño o fraude, Dr. Susoni? ¿Cuál es la transgresión a la democracia que se pretende encubrir? ¿Cuál la burda maniobra y el siniestro propósito?

Al pueblo se le ha dicho la verdad sobre el asunto: va a redactar, si así lo desea libremente, el instrumento que gobierna a su Gobierno. Se le ha dicho que la Constitución no prejuzga en forma alguna las medidas de extremos: estadidad o separación. Se le ha dicho, por voz alta y clara (la del gobernador

Muñoz Marín), que la nueva relación con los Estados Unidos —en el caso de que nuestro pueblo la acepte— tendrá "la naturaleza de un pacto entre el Congreso de los Estados Unidos, que aprueba la ley, y el pueblo de Puerto Rico que, a través de sus votos, está en entera libertad de aceptarla o de rechazarla. El principio que de esa manera se establece es de la más grande importancia porque inicia relaciones fundadas en el mutuo consentimiento en vez de en la concesión y la acción de una sola de las partes."

"Nada en la ley impide que el pueblo de Puerto Rico plantee, cuando sea su voluntad plantearlo, el seguir siendo parte de esa independencia grande (la de los Estados Unidos) en la forma tradicional de la estadidad, o constituir una pequeña independencia separada dentro de sus propias costas, o emprender nuevos pasos en la evolución dinámica que creadoramente ha traído a Puerto Rico hasta este punto."

El Partido Independentista se opone a que el pueblo redacte su Constitución; una constitución que en nada impide que cuando lo desee, si lo desea, se separe de los Estados Unidos; o se identifique totalmente con ellos en una petición de estadidad. Peor para el Partido Independentista. Sea cual sea el juicio que le merezca a ese partido la naturaleza de la Constitución propuesta, no podrá negar con buena razón que la misma es un instrumento de más amplio gobierno interno para nuestro país, de mayor amplitud y dignificación ciudadana. La oposición del partido mencionado es pueril; la táctica que esa oposición en-

traña es sumamente torpe y de gran miopía de visión.

Piensen los independentistas de ese partido lo siguiente: en cualquier momento que ellos pudieran lograr para su ideología un censo de opinión mayoritario, quedaría de hecho roto el pacto que pudiera haberse hecho con el Congreso de los Estados Unidos a virtud de la Constitución. Piensen más: si ellos los independentistas del partido logran convencer a los puertorriqueños de que no conviene la Constitución a la vida de este pueblo, el pueblo votará en contra. ¿Qué adelantan, pues, con motejar e insultar a nadie. Absolutamente nada. Con votos, con votos es la cosa y no con denuestos. Apréndanse su lección democrática.

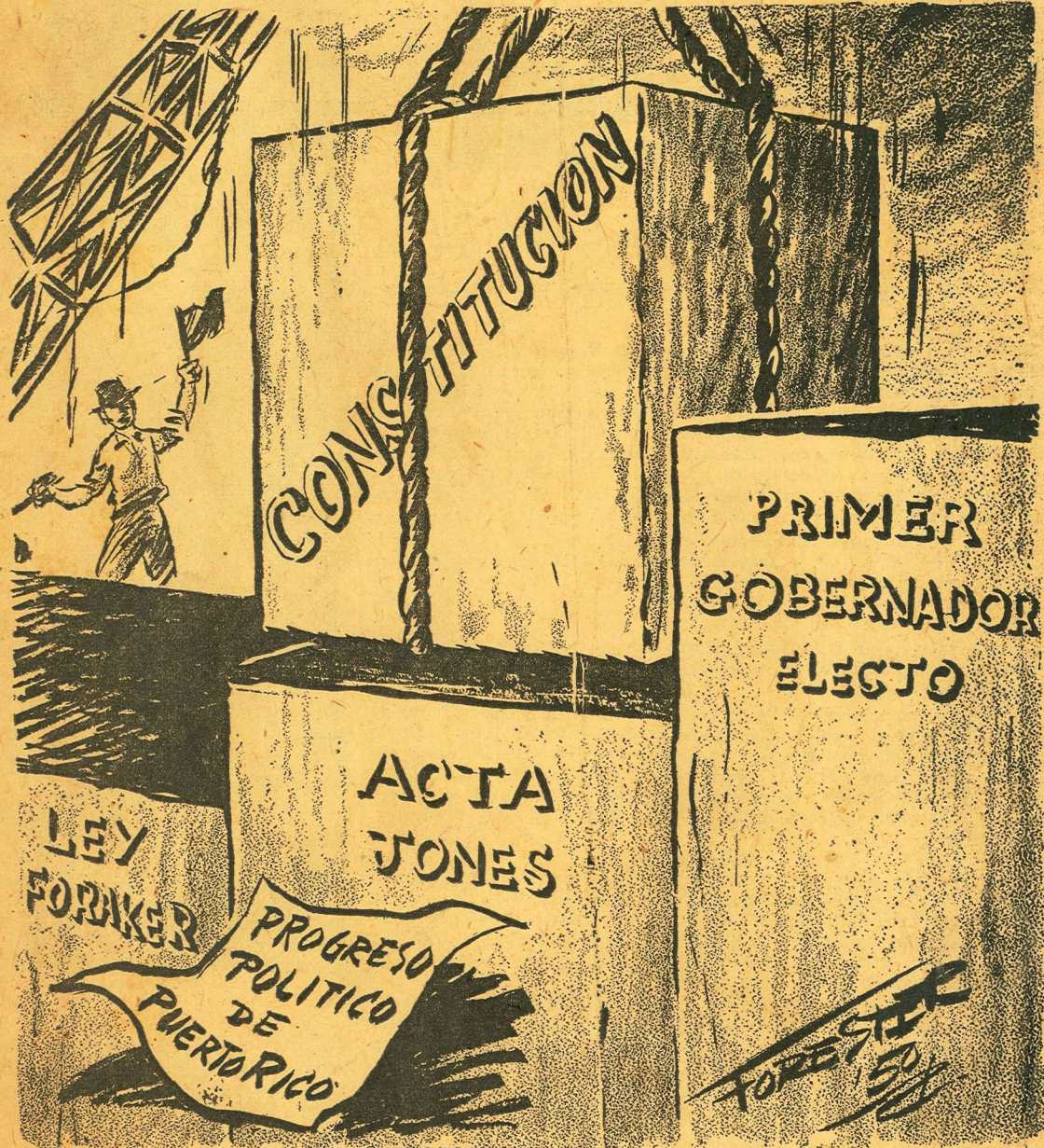
Mientras sigan por el camino que van, no podrán adelantar nada. Manifiestan su oposición sistemática a todo lo que parta de las grandes mayorías del país. Dividen, dividen siempre, en vez de sumar. Mala política, malísima táctica.

Si continúan en terca oposición a la ley que autoriza al pueblo a redactar su instrumento fundamental de gobierno, no van a poder legítimamente luego recabar derecho a elegir representantes para que redacten la Constitución. Porque si son hostiles a esa medida ahora ¿cómo es posible que pretendan participar en su redacción? Sólo podrían buscar entorpecerla y sabotearla, lo cual sí que constituiría un fraude y un engaño por parte de ellos.

Convénzanse que por ese camino no llegarán a ninguna parte.



Las Bases de un



Las Bases de un Nuevo Estado